

ALIANZA POR MEXICO

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DE LOS GOBERNADORES
CONSTITUCIONALES DE

ZACATECAS, LIC. RICARDO MONREAL AVILA;

TLAXCALA, DR. ALFONSO SANCHEZ ANAYA;

GOBERNADOR ELECTO DE BAJACALIFORNIA SUR, LIC.
LEONEL COTA MONTAÑO Y

CANDIDATO DE LA COALICION "ALIANZA PARA EL CAMBIO"
(PAN, PRD, PT Y PRS) AL GOBIERNO DE NAYARIT, C.P. ANTONIO
ECHEVARRIA DOMINGUEZ.

Considerando que las propuestas para impulsar una alianza opositora amplia y la candidatura única de los partidos de oposición en las elecciones presidenciales del año 2000, representan iniciativas de la mayor importancia para la vida pública del país.

Que diversos sectores sociales y actores políticos han expresado su interés por profundizar en la discusión del tema y en identificar las posibilidades para concretar acuerdos en ese sentido, por encima de las diferencias partidistas.

Que amplios segmentos de la sociedad civil consideran a estas alianzas como una vía legal y legítima para avanzar en la transición democrática de la Nación.

Que el debate en torno a estas iniciativas puede verse enriquecido con las opiniones y experiencias de quienes hemos participado en nuestros respectivos estados con experiencias exitosas de coaliciones electorales.

Con base en lo anterior, *manifestamos* que:

1) Existen las condiciones políticas, sociales y económicas para que prospere un amplio movimiento ciudadano pluripartidista, a nivel nacional, que tenga por

objetivo central el cambio de régimen político, la alternancia pacífica del poder público y la evolución democrática del país hacia estadios superiores de desarrollo.

2) Convocamos a las dirigencias nacionales y militantes de los partidos de oposición a que asuman con seriedad, tolerancia, respeto mutuo y alto sentido de responsabilidad la discusión en torno a la propuesta de impulsar una alianza y candidatura única opositora. Integrar, a la brevedad posible, una comisión de representantes de los partidos políticos para iniciar los trabajos formales que determinen los tiempos, procedimientos y métodos de integración de la Alianza.

3) Elaborar un programa mínimo de compromisos para un gobierno de transición, con base en las coincidencias probadas de las oposiciones en materia de reforma del Estado, federalismo, inversión y empleo, combate a la corrupción, seguridad pública, educación, ecología, salud, derechos indígenas y erradicación de la pobreza, entre otros.

4) En materia de políticas públicas, y a efecto de garantizar la gobernabilidad de la Alianza en el ejercicio del poder público, considerar la posibilidad de que las diferencias programáticas no consensables entre los partidos políticos (económicas, sociales, políticas y culturales), sean dirimidas mediante el ejercicio del *plebiscito* y del *referéndum*. Que los ciudadanos resuelvan lo que los partidos no puedan acordar en los órganos de deliberación nacional.

5) Elegir el candidato de la Alianza a la Presidencia de la República mediante una elección primaria; a través del voto universal, directo y secreto; sin más restricciones para los participantes que las contempladas por la Constitución Política para un ciudadano con sus derechos a salvo.

6) En la integración de las dependencias del Poder Ejecutivo Federal considerar no sólo la participación de miembros de los partidos coaligados, sino también de ciudadanos apartidistas, de reconocido prestigio y capacidad, provenientes de movimientos sociales o agrupaciones de profesionales (empresarios, académicos, maestros, profesionistas, etc.).

7) Extender la Alianza a las candidaturas de los gobiernos de los estados durante los procesos electorales de 1999 y el año 2000, bajo el principio de candidatos comunes elegidos en comicios primarios; así como en la integración

FROM :

PHONE NO. :

MAR. 01 1999 12:26PM P3

3

del próximo Congreso de la Unión. Al respecto, concertar las candidaturas al Senado y a la Cámara de Diputados, bajo el principio de representación proporcional, de acuerdo al peso electoral, presencia y competitividad regional de los partidos de la Alianza.

8) Exhortamos a las fracciones parlamentarias del PAN, PRD, PT y PVEM a impulsar las reformas constitucionales y legales necesarias para que, en tiempo y forma, se incorporen las adecuaciones necesarias para garantizar la conformación de la Alianza. De igual forma, que se regulen los gastos de precampaña, la instrumentación de programas asistenciales en períodos electorales, el acceso equitativo a los medios de comunicación y el voto de los mexicanos en el extranjero.

9) Asumir una actitud incluyente y propositiva en la conformación de la Alianza. Además de los partidos de oposición, extender la invitación a movimientos sociales, agrupaciones políticas nacionales, asociaciones civiles y a ciudadanos sin partido que suscriban el programa mínimo del gobierno de transición.

10) Considerar la eventual participación de corrientes de militantes honestos del PRI, con antecedentes limpios y transparentes en su vida pública, que enarbolan banderas democráticas, pero que en los próximos meses han de darse cuenta que están en el rumbo equivocado.